

TOLEDO BRUM, Manuel¹



Datos personales

Documento de Identidad: 7.424.

Credencial Cívica: FAA 12.521.

Edad: 48 años.

Fecha de nacimiento: 17.06.1930.

Lugar: Departamento de Treinta y Tres.

Nacionalidad: Uruguaya.

Estado civil: Divorciado.

Hijos: 2.

Domicilio: Basilio Araujo N° 589 (Treinta y Tres). Celedonio Rojas casi J. Trápani (Treinta y Tres).

Ocupación: Maestro. Profesor de matemática en el Liceo Treinta y Tres. Trabajó en la Secretaría del Liceo de Treinta y Tres.

Alias: Emilio Fuentes.

Militancia: Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T).

Detención

Fecha: 29.07.1972.

Lugar: En su domicilio de la ciudad de Treinta y Tres.

Hora:

Circunstancia:

Reclusión: Regimiento de Caballería N° 8 (Melo). Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 (E.M.R. N° 1. Ingresó el 18 de abril de 1973 proveniente del Regimiento de Caballería N° 8). Batallón de Infantería N° 4 (Colonia. 1976 y regresa nuevamente al E.M.R. N° 1),

Testigos:

Testimonios: Mirta Toledo Graña (hija), en su libro *“Setiembre Azul”*, señala: *“En 1972 fue llevado al cuartel, por primera vez, (sin contar las veces en que lo llevan preso por arrimarse al arrozal), y luego fue suelto. (...). Al poco tiempo fue llevado nuevamente sin poder seguirle el rastro por los cuarteles de Treinta y Tres y de Melo, hasta que lo llevaron al penal de Libertad, su última morada.”*²

Atribuido a: Regimiento de Caballería N° 8. Acta de interrogatorio firmada por el Jefe del Regimiento de Caballería N° 8, Tte. Cnel. Arturo E. Aleman.

¹ Universidad de la República. “Investigación histórica sobre la Dictadura y el Terrorismo de Estado en el Uruguay (1973-1985)”, Montevideo, FHCE-CSIC, Tomo I, págs. 609 a 613.

² Toledo Graña, Mirta. *Setiembre Azul*, Canelones, Talleres Gráficos, 1998. Pág. 53.

Casos conexos: Estas detenciones se enmarcan en los operativos represivos desplegados en contra del Movimiento de Liberación Nacional- Tupamaros por las FF.CC. a lo largo de 1972. Desde la aprobación del Estado de Guerra Interno el 16 de abril de 1972 se intensifican las operaciones represivas que tienen como objeto la desmantelación del MLN- T.

Proceso Judicial

12.02.1973. Procesado por la Justicia Militar por “Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de Actos Preparatorios”.

00.12.1973. El Fiscal Militar de 5to. Turno aconseja 9 años de penitenciaría.

18.06.1975. Oficio N° 620/75. Manuel Toledo pasa a depender del Juzgado Militar de Primera Instancia de 4° Turno.

15.09.1977. Sentencia en Primera Instancia a 10 años de penitenciaría.

Fallecimiento

Fecha de muerte: 23.09.1978.

Lugar: Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

Circunstancia: Según las autoridades militares muere a causa de un cáncer de pulmón. Mirta Toledo Graña, informa que: *“Las versiones sobre su muerte son encontradas: los allegados no fuimos avisados de su enfermedad ni para visitarlo, la esposa en aquel momento no fue a una visita y a la otra visita le dicen que no vaya que estaba incomunicado. Unos 20 días [después] un soldado avisa que hay que levantar el cuerpo en Montevideo Hospital Militar.”* Agrega además, en su libro *“Setiembre Azul”*, sobre su fallecimiento: *“(…). Su cuerpo sin vida fue entregado unos días después en condiciones en las que era difícil reconocerlo, con una traqueotomía y con las manos atadas. Su familia no lo pudo ver antes de su muerte. A todos nos quedan dudas acerca de las condiciones de su muerte, esas dudas difícilmente puedan ser evacuadas, (…).”*³

En la carpeta de recluso del Penal de Libertad figura, en la “Hoja de novedades del Recluso” lo siguiente:

“2.7.75. Concurrió al H.C.FF.AA. (Audiograma). Pte. 2.7.75

*2.6.77. H.C. FF.AA. (Le hicieron un audiograma). Sta. 6-6-77.”*⁴

El 11 de agosto de 1978 la Comisión Honoraria para la Lucha Antituberculosa le realiza un examen radiológico señalando lo siguiente:

“(…) Montevideo 11 de agosto de 1978.

Señor Doctor Mario Genta.

*(…)Cúmpleme informar a usted que por el examen radiológico practicado por nuestro Dispensario Móvil en Libertad Depto. de San José al Sr. 907, 48 años Manuel Toledo. Ficha N° 06-21849 calle Establecimiento Reclusión (...) quien indicó como su médico tratante, se sospecha que padece 52-Opacidad vértice derecho BACILOSCOPIA. (...)”*⁵

El 15 de agosto de 1978 consulta por una disfonía aparecida cuatro días atrás, siendo la anotación en la hoja clínica la siguiente:

³ Toledo Graña, Mirta. Ob. Cit. Págs. 51-52.

⁴ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia del Archivo General de la Nación. Rollo 483, Rollos 483_2373.

⁵ Ibídem. Rollo 483, Rollos 483_2403.

“(…) Fue precedida por tos seca de tipo irritativo. Exámen: se comprueba disfonía. Hueco supraclavicular del lado derecho ocupado, de consistencia succulenta a la palpación, sin palpase adenopatías. Auscultación se escuchan unas sibilancias respiratorias en línea axilar media derecha, no hay signos neurológicos evidentes, ojos normales, pupilas simétricas, reaccionan bien a la luz y a la distancia, se coordina para RX de tórax y exámen por o.N.L. (2.142).

20/8/78 Atención de Médico Militar: Dr. P. Giorgi

El 15.8.78 consulta por disfonía de cuatro o cinco días de evolución. Con tos irritativa. Hueco supraclavicular derecho ocupado. Se le pide RX de tórax y exámen ORL que se efectuará el 21 próximo. El estudio de la Cruzada muestra: opacidad de vértice derecho. Se piensa en probable Neo de pulmón. Se pide Baciloscopía. Se envía al H.C.FF.AA.”⁶

El 18 de agosto de 1978 el médico de servicio del E.M.R.1, Tte. 1º (SM-M) Pedro Giorgi, lo deriva a la policlínica de O-r-l Y Servicio de Radiología del Hospital Central de las Fuerzas Armadas, por “Síndrome recurrencial. Afonía. Hueco supraclavicular del lado derecho ocupado”

El 21 de agosto de 1978 es enviado al Hospital Central de las Fuerzas Armadas, Servicio de Radiología. “Síndrome recurrencial. Afonía. Hueco supra clavicular del lado derecho ocupado. Se envía para su estudio y tratamiento y para placa de Torax. Dr. P. Giorgi.

Informe de H.C. FF.AA.:

Hipomotilidad de cuerda derecha. Después de Rx: volver a nueva consulta.- Se aconseja para su mejor estudio, su internación. (Dr. Crespo).”⁷

En tanto el resumen de la historia clínica de Manuel Toledo, realizado por el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, indica lo siguiente:

“Resumen de historia del paciente N° 380 del Celdario.

Enfermo de 47 años que ingresó a este Servicio el 24-8-78 enviado por el Dr. [ilegible] por tos seca y [ilegible] (Hipermotilidad de cuerda derecha. Dr. Crespo). Con una Rx de torax cuyo informe dice: “campo pulmonar derecho con aumento [ilegible] de la trama [ilegible] itersticial[

El 23 de agosto de 1978 se realiza nuevamente otro pase de internación, desde el Servicio Sanitario del E.M.R. N° 1, al Hospital Central de las Fuerzas Armadas:

“(…) Datos clínicos: Paciente de 47 años, que alrededor del día 10/8/78 presenta disfonía precedida por tos seca de tipo irritativa. A partir del día 20 se agrega estado febril vespertino. El examen muestra un hueco supraclavicular ocupado (succulento); no se palpan adenopatías.

La auscultación muestra sibilancias respiratorias en línea axilar media derecha, no hay signos neurológicos, motilidad ocular normal, pupilas simétricas. La abreugrafía (11/8/78) mostró: opacidad de vértice derecho.

En H.C. FF.AA se le hizo:

- *Consulta con ORT (Dr. Crespo) “Hipomotilidad de cuerda derecha”*
- *Rx de tórax frente (Informe verbal) que muestra exudado pulmonar generalizado, imagen cavitaria en vértice derecho, cardiomegalia, ocupación hilio izquierdo.*

⁶ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia del Archivo General de la Nación. Rollo 483, Rollos 483_2418.

⁷ *Ibidem.* Rollo 483, Rollos 483_2404.

- *Está en marcha una baciloscopía en la Cruzada anti [ilegible].*

Para su correcto estudio etiológico y mejor manejo se envía a internación.

El médico de Servicio del E.M.R. N° 1

Alf. (SM-M) Dr. Roberto Quadrelli”⁸

Certificado de defunción: 23.09.1978. Firmado por el Dr. Héctor Grella, con domicilio en la calle Juan Paullier 1831 de la ciudad de Montevideo. En el mismo figura como causa de muerte “Insuficiencia respiratoria. Síndrome mediastinal. Neoplasma de pulmón”.

En la ficha sanitaria del E.M.R. N°1 figura su fallecimiento el 23 de setiembre de 1978 a causa de un Neoplasma de pulmón diseminado.

Testimonios:

Atribuido a:

Informes Policiales

Ministerio del Interior. Dirección Nacional de Información e Inteligencia. Ficha patronímica⁹.

TOLEDO, Manuel

Clasificación “Comunista”

Prontuario C. Civ.

Pte. Urug. N° 148.444

Gremio al que pertenece profesor

“Federación Uruguaya del Magisterio”

Partido Socialista

Organización Ateneo Popular de Treinta y Tres.- MLN. “Tupamaros”.

Domicilio Calle Basilio Araujo N° 279 Ap. 3 en febrero de 1964.- (Ciudad de Treinta y Tres).- O Basilio Araujo N° 589.- (1971)

Datos personales

22/2/964

OBSERVACIONES

En la fecha se establece que recibía directamente de Pekín -China- un almanaque que le remite la firma (...), dirigido en forma personal.- Vocal del Ateneo Popular de Treinta y Tres.- suscribe con toda la comisión directiva una nota enviada por el Ateneo Popular de Treinta y Tres al consejo Nacional de Gobierno, refirmando el principio de no intervención con motivo de la reunión de la O.E.A. para estudiar sanciones al régimen cubano, ver al respecto “El Popular” del 20/VII/964.-cedc.- IX/964: suscriptor del semanario “Pekín Informa” que recibe directamente desde Pekín en forma personal y recomendad.-rj.- Integra el Comité Preparatorio del Congreso Continental de Solidaridad con Cuba del Dpto. de Treinta y Tres, en cuyo nombre hizo uso de la palabra en el acto propiciatorio realizado el 30/5/965 en el local del Ateneo Popular de la ciudad de Treinta y Tres, ver “El Popular” del 1/6/965.- wn.- VIII/965; Suscriptor del libre “Apoyar al Pueblo Vietnamita, derrotar a los agresores Yanquis”, que le es enviado directamente de Pekín en forma personal. jlp.

Hoja N° 2

⁸ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia del Archivo General de la Nación. Rollo 483, Rollos 483_2415.

⁹ Ministerio del Interior. Dirección General de Información e Inteligencia (ex DNII).

20/X/965: según material ocupado en el allanamiento realizado en el domicilio de (...), fue dirigente de las Juventudes Socialistas de Treinta y Tres en el año 1957.- ap.- 8/II/968: Por vía S.A.S. partió con destino a Praga- Checoslovaquia.-jmb.- 15/1/973: Por Oficio N° 3161/72, de la Jefatura de Policía de Cerro Largo, de fecha 30/11/972, se informa que fue detenido el día 29/6/972 y se encuentra a disposición de la Justicia Militar en el Regimiento de Caballería N° 8.- ec.- 17/3/973:- Por Comunicado No. 768 del 16/3/973 de la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas, se informa que fue procesado por la Justicia Militar por “Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguida de Actos Preparatorios”.- apm.- 5/X/974: en las elecciones nacionales del año 1971 fue candidato a la Junta Departamental por el Dpto de Treinta y Tres en la lista No. 1808 del P.D.C.- Frente Amplio.- ww.- 6/10/974:- Figura en una nómina de funcionarios sumariados pertenecientes al Consejo de Educación Secundaria publicadas por el CONAE, y que se encuentran en la situación prevista por el art. 60 de la Ordenanza 11 (delitos de Lesa Nación, C.P.M., o delitos incompatibles con la actuación en organismos docentes).- Carpeta No. 6500.-apm.- 1/II/975: “Marcha” del 5/III/971, pág. 4: el Partido Socialista anuncia su organización en el interior del país, destacándolo como integrante de la Mesa Ejecutiva del Comité Dptal. Socialista (Provisorio), sito en Lavalleja N° 126= Treinta y Tres.-rdc/p/ 3/VII/975:- Por resolución de la Dirección General de Educación Secundaria Básica y Superior de 20/V/975, fue destituido de su cargo.-Carp. De Asunto 6500.-lac.- 12/XII/975:- Año 1961, figura como suplente en la lista 1 del grupo socialista,

Hoja N° 3

en las elecciones de miembros para integrar la comisión Ejecutiva de la “Federación Uruguaya del Magisterio” y en 1962 figura en la Lista 2 del mismo grupo como suplente y en la Lista 3 del grupo comunista, como Vicepresidente.- (Cpta. De Asuntos 4672). lac.- 25/II/1976: Ampliando la anotación anterior, ver también carp. 4-1-4-4.-fps.- 9/3/976: Marcha del 11/9/64, pág. 3: Integrante del Comité de Treinta y Tres encargado de apoyar las relaciones con Cuba.-dacm.- 4/VIII/976:- A la fecha de 25/VII/975, se encuentra detenido en el Est. Militar de Reclusión No. 1 Libertad- Dpto. de San José.- (Of. 323/975 del 18/VIII/975- del E.M.R. No. 1).- Cpta. De Asunto 5001/64- No. 5.- lac.- 11/8/976:- Según Época del 1/11/966, pág.6: se informa de que se hizo uso de la palabra en un acto organizado por el Partido Socialista en la ciudad de Treinta y Tres.- mle.- 13/8/976.- Según Época del 8/11/966, pág. 9: se dirige a los trabajadores del Cerro en un acto organizado por el Partido Socialista.- mle.- 11/IX/976: “Marcha” 4/VI/971 pág. 2, junto a un grupo de maestros del Dpto. de T. y Tres.- hc.-

MICROFILM- AGOSTO 1977

12/6/978:- “Marcha” 23/XI/962.- Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándolo a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.- Asunto 2-4-5-60.- apr.- 20/7/978:- “El Popular” del 14/6/971- pág. 14- Integra una nómina de Maestros del Departamento de Treinta y Tres que manifiestan su adhesión al Frente Amplio.- Ver Asunto 2-4-5-64. lvf.- 03/01/979. El Boletín clandestino (FEUU INFORMA) Boletín Informativo Exterior No. 7, fechado –Setiembre- Octubre de 1978, hace referencia que la CNT, denuncia

Hoja N° 4

su muerte y la del obrero de la lana, Carlos (sic) Echebarne, registrándose luego su libertad después de haber estado 6 años encarcelados, en estado de salud grave.- Ver Asunto No. 4-2-2-17.-jcl.- 29/III/79.- El Panfleto “Cadena Mundial de

Información y Solidaridad con Uruguay” de Noviembre de 1978, Ídem. Anotación anterior.- Ver asunto Nro. 2-4-3-245.-jom.- 8/V/979:- Según recorte de prensa extraído del diario español “El Correo Catalán”, se publica en su edición del día 16/XI/978 un artículo bajo el título “Muere por torturas un líder uruguayo”, en el cual se informa que el cuerpo sin vida de este fue entregado a su esposa en el Hospital Militar de Montevideo.- Asunto Nro. 2-1-18-84 (folio Nro. 12).- ni.- 17/8/979.- Mencionado en el documento de “Amnesty International” como muerto luego de salir en libertad por enfermedades adquiridas en prisión y mal tratadas.- Ver asunto (Bulto) N° 247.-jam.- 18/9/979:- (Boletín de Cadena Mundial de Información y Solidaridad con Uruguay – mayo 1979).-

Durante el 3er. Congreso del PS Portugués varios PS firmaron un llamado que condena la muerte por torturas del titular.- Asunto 2-4-3-268.-apm.- 28/9/979:- Referente a las anotaciones precedentes, ídem según “El Correo Catalán”, periódico barcelonés del 16/XI/978.- Asunto 2-1-18-84.-apm.- 8/10/79.- La Embajada de Uruguay en Moscú remite nota con recorte del diario cubano “Granma” de fecha 17/11/78, el que publica, bajo el título de “Asesinado en Uruguay miembro del Partido Socialista” en el que se informa de la muerte “asesinado” del militante de ese partido Manuel Toledo. Ver asunto 2-1-19-149.-eb. 30/X/979:- Candidato del Partido Socialista, Sub- Lema “Izquierda Nacional” Listas 90- 190, a la cámara de Diputados, ocupando el 4º lugar, por el sistema preferencial de suplentes, en las elecciones nacionales de 1966.- (Listas por el Depto. de Rivera).- Asunto 9-2-1-142.-lac.-

Hoja N° 5

15/XI/1979.- El Boletín de Informaciones Diarias de fecha 15/XI/78 dice que: Fue asesinado Manuel Toledo (miembro del partido socialista del Uruguay), se dio a conocer en círculos de refugiados políticos uruguayos en Madrid. Toledo había sido detenido en 1972 y brutalmente torturado en la desacreditada cárcel “Libertad”, tras seis años de prisión se comunico a los familiares que pidieron repetidas veces informaciones sobre Toledo que este no tiene permiso de recibir visitas, sus familiares no pudieron verlo tampoco en el hospital militar adonde los esbirros de la dictadura lo tuvieron que trasladar debido a su grave estado de salud. Después de un mes su esposa recibió ahora (...) pase para recoger el cadáver de su marido. Ver asunto 2-1-18-126. eb. 20/XI/979:- Referente a la anotación precedente, ídem según diario español “El Periódico” de Madrid, edición del 16/XI/978.- Asunto 2-1-19-107.-apm.- 8/2/980:- “Uruguay: ¿un campo de concentración?” Título de un libro publicado en Brasil por la editorial “Civilización Brasileña” en 1979, y en cuya página 108 se le menciona como muerto. Ver Bulto 306.cdif.-

4.11.982:- “El Popular” del 31.8.964:- Con el título “Figuras de todos los sectores sociales forman Cté.” En el Dpto. de Treinta y Tres a favor del mantenimiento de las relaciones diplomáticas comerciales con Cuba, el titular es uno de los firmantes en este manifiesto.- Ver Asunto 2-4-5-84.clma.-

ABRIL 1983- REVISADO- R 53

DICIEMBRE 1988- REVISADO- R 67

REV. 2000 N° 216 I/C

Informes Militares

Ministerio de Defensa Nacional. Servicio de Información de Defensa. Ficha Patronímica.¹⁰

9.11.977: FUE RECONFECIONADA Fs.1
 JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE Dep.1 Secc.1
 S.I.D.
 FALLECIDO 14592075 E
 Apellidos: Toledo Brum (1)
 Nombres: Manuel "alias" Emilio Puente (2)
 DAA: 15899 (6)
 DOCUMENTOS: C/C FAA 14521 C/I 7424 21.056(5)
 Serie Nro. Nro. Dpto.
 OTROS DOC. Pasaporte uruguayo N° 148.444
 NACIMIENTO: 17.6.30 (7) Treinta y Tres (8)
 1931 – 42 años (1973) Uruguay
 DOMICILIO: Pantaleón Artigas No. 534 – Basilio Araújo 589
 Caledonio Rojas s/n. casi Jacinto Trápani TREINTA Y TRES
 Juan Ortiz 779 (3)
 PROFESION U OCIPACION: Maestro – Profesor de Matemáticas de
 Enseñanza Secundaria (9)
 LUGAR: Teinta y Tres CARGO: Secretario del Liceo Departamental
 IDEOLOGIA POLITICA: Socialista – Comunista
 CLASIFICACION: Integrante del Comité Nal. Ejecutivo del P. Socialista
 Dirigente.
 Posible antisocial.-
 DATOS COMPLEMENTARIOS: Est. Civil : Casado
 Cónyuge: Luz del Alba Amorín
 Hijos: Juan Manuel 1 año (10)
 Mabel (11) (ilegible)
 Hijo de : Santos (4) y Juana (F)
 Otros Familiares: HERMANOS: Juan, (ilegible) y Santos (11)

FECHA	DOCUMENTOS	145920 ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs. 2
1962	Lista 4190 U. Popular	2do. Titular a la Junta Departamental de Treinta y Tres.-
15.1.962	Inf. Jefe de Policía de Treita y Tres 8-73-D- 1.- 8- 22- D -21	- Informan que se encuentra afiliado al Partido Socialista, en el Dpto. de Treinta y Tres - Se encuentra afiliado al Partido Socialista.- - Ha concurrido a reuniones del FIDEL.- - Firmante de un manifiesto de la Unión Popular

¹⁰ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 386rr, Rollos 386rr_0351 a 386rr_0362.

23.11.962	MARCHA	<p>- Hizo uso de la palabra en un acto socialista realizado en la ciudad de T. y Tres.-</p> <p>- Secretario del Liceo Departamental de Treinta y Tres. Sindicado como elemento extremista dentro de la enseñanza de ese Departamento. Eval. B-2.-</p> <p>- Miembro del Comité Pro- Mantenimiento de Relaciones Diplomáticas y Comerciales con Cuba, recientemente constituido en Treinta y Tres.-</p> <p>Miembro del Comité Pro- Mantenimiento de Relaciones Diplomáticas y Comerciales con Cuba, recientemente constituido en Treinta y Tres.-</p> <p>- Profesor del Liceo Departamental de Treinta y Tres y Maestro de la Escuela No.1. Figura en la lista de la Unión Popular, de noviembre de 1962.-</p> <p>- Hizo uso de la palabra en un acto realizado el día 30 de marzo próximo pasado en el Ateneo Popular de la ciudad de Treinta y Tres el que fue organizado por el comité departamental Preparatorio del Congreso Continental de solidaridad con Cuba y por la autodeterminación de los pueblos.-</p>
23.6.958	Of.S 21/58	
11.7.964	Bn. I. 10 B-43-D-4	
31.8.964	“El Popular” B-75(1) D.168	
31.8.964	B-75(1)- D-168 y 917	
3.5.965	B-22-D-15	
1.6.965	75/874 El Popular	

FECHA	DOCUMENTOS	145920 ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs. 3
1.10.965	75/1994 75/1998	- En el diario El Sol de la fecha se publica la Constitución del C.E.N del Partido Socialista, electo por el XXXV Congreso , siendo el reseñado, uno de sus integrantes.
29.10.965	75/2242	- En el Semanario El Sol de la fecha, se informa que el reseñado, Secretario General del Centro y miembro del Comité Ejecutivo Nacional del Partido fue detenido con motivo de las Medidas Prontas de Seguridad, vigentes en nuestro país.-
Año 966 3/6/66	Listas P.S. 75/925	- Figura como 4to. Titular a la Cámara de Representantes en las Listas del Partido Socialista, en las elecciones nacionales del corriente año.
2.2.966	B-75 D.419	- En el diario “Época” de la fecha, se publica una denuncia dando cuenta de su detención en la Ciudad de Treinta y Tres, donde permanece detenido desde el día 26 de febrero del corriente año. El hecho se habría producido mientras se dirigía a casa de un trabajador de la “Unión de Trabajadores Agrícolas del Este (U.T.A.E.) para citarlo precisamente a una asamblea de esa organización. Siendo acusado de “Invasión de Fondo

3.2.966 5.2.966	B-75-D425 B-75-D452	<p>Ajeno". Es de hacer notar que se informa además que es integrante del Comité Ejecutivo del Partido Socialista de Treinta y Tres.-</p> <p>- En el diario "Época" de la fecha se publica una información dando cuenta de la iniciación del conflicto en las arroceras de Treinta y Tres, completando además la información sobre la detención de éste, a la vez que también se informa de la detención del trabajador arrocero José González. –</p>
11.2.966	B-75-D.559	<p>- En el diario "El Sol" de la fecha se publica un reportaje al reseñado firmado por José E. Díaz. En el mismo se destaca la amplia actividad que desarrolla Toledo en Treinta y Tres.-</p>
10.3.966	75/16	<p>- El reseñado es pionero de la militancia en el campo, Maestro, Profesor, militante magisterial y de secundaria, luchador incansable por el sindicato rural, ha estado en la cárcel en varias oportunidades.</p>

FECHA	DOCUMENTOS	145920 ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs.4
	///...	Ha conseguido establecer las bases, junto a Orosmán Leguizamón y muchos otros de la Unión de Trabajadores Arroceros del Este.-
28.5.66	B-75-D.925	- Fue electo Presidente de Mesa en el XXII Congreso Extraordinario del Partido Socialista.-
9.6.966	B43.D8	- Dirigente de la Unión Popular en Treinta y Tres.
23.9.966	B-72-D.69	- Hizo uso de la palabra en un acto público que se realizara el día de la fecha, en el llamado Palacio Sud América de la ciudad de Montevideo, organizado por el Partido Socialista "Lista 90".
29.11.66	43/4	- Hizo uso de la palabra en el acto público que se realizara el día 23 de noviembre del corriente año, en la plaza "19 de Abril", de la Ciudad de Treinta y Tres. Acto este que fuera organizado por el Partido Socialista. –
23.12.966	B.43.D.7	- Se lo indica en el mismo.-
24.5.967	B.43-D.8	- Es secretario socialista de la Asociación de Profesores de Treinta y Tres.-

23.8.968	B.64(1)D.6	- Aparece en una nómina de personas del Dpto. de Treinta y Tres donde se lo indica como Socialista.-
24.9.968	B,43,D,12	- Figura en una relación de personas izquierdistas del departamento de Treinta y Tres.-
6.10.970	64(1)6	- Se lo indica en el mismo.-
año 971	Lista 90 Treinta y Tres	- 1er. lugar a la Junta Departamental por el Dpto. de Treinta y Tres en las elecciones de 1971. (PP).-
año 971	Lista 988. Lista 1808 PDC. F.A.	- Candidato en 5to. lugar a la Junta Departamental por el Dpto. de T. y Tres, sub-lema Frente de T. y Tres. (SS).-
7.4.972	D-676	- en ocasión de ser detenido (...) al descender de ómnibus de ONDA en la ciudad de Treinta y Tres [ilegible]...

FECHA	DOCUMENTOS	145920 ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs. 5
7.8.972	.../// D.2343Declaración Detenido	“ papeles mimeografiados” y aclarando la procedencia de los mismos, manifestó que estos serían el contacto con Washington BATISTA. Estos “papeles” que habían llegado a Pablo Daniel ORGAMBIDE por medio de Ramón Angel VIÑOLES y que los mismos serían para conocer el “ambiente” que reinaría en las Tolderías de Abra de Perdomo. (NN).- - De sus declaraciones se desprende la existencia de una organización para-militar dentro del Partido Socialista. Relatando la evolución del mismo, sus acciones, y su vinculación con el MLN. Realiza un viaje junto a JUAN SIXTO CABRERA, hasta Praga, pasando posteriormente a Cuba. Donde en la Habana reciben instrucción sobre cifrados, seguridad, tiros, etc. (J).-

FECHA	DOCUMENTOS	145920 ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs. 6
16.3.973	D.528 Cdo. de las FF.CC. No. 768	Indica lo mismo que el documento Nro. 755 Anexo 2 de fecha 17.4.73 J.P.M P.M. .-(CO)
3.4.973	606	Detenido: 28.6.72. Procesamiento: 14.2.73. Causal: Art. 132 Inc. 6to. y 137 del CPO. Personalidad: carácter fuerte. Peligrosidad: media. Integración: 968 por José Díaz Chavez. Motivo: convencimiento. Grado: convencido. Func. Col: Brazo Armado P.S. Zona: Este. Sector: Treinta y Tres. Grupo: Político-militar. Tareas: Encargado regional Este P.S. 1968-1970. Actitud interrogatorio: Colaboración Total. Conducta: buena. Factores Reclusión: Seguridad regular. Aislamiento:

		<i>medio. Actividad Comprobada: concurrió a Cuba para realizar un curso sobre guerrillas, explosivos, operaciones generales, cifrados, tiro entrenamiento, construcción de minas antipersonales, y anticarros. Concurría a Cerro Largo a un campamento en arroyo Quebracho para instruir a elementos del P. Socialista. – (DD).-</i>
17.4.75	755 JPM PI Anexo 2	<i>Procesado el 16.3.73 por el delito “Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguido de actos Preparatorios, -(DD).-</i>
5.973	PPI No.4/973 D.1192	<i>Día 18 de los corrientes fue trasladado del R. C. [ilegible] B-2 (MM).-</i>
1.6.973	D.1147 PEI RM4	<i>Dio clases y organizó un campamento junto con (...) y (...) , habiendo recibido junto a éste último instrucción en Cuba a la que fueron enviados por el P. Socialista. (J).-</i>
9.7.973	D1 502	<i>Se encuentra detenido en el E.M.R No. 1 (Libertad) (GG).-</i>
13.2.74	D.0221	<i>Manténia reuniones en la Escuela Agraria de Melo con varias personas de tendencia y militantes del Partido Socialista. Eval. B-2 Integraba el B.A.P.S. (J).-</i>
1.4.974	D.0673	<i>Cobra medio sueldo desde el mes de Junio de 1973 por Resolución del Consejo de Secundaria de fecha 28 de junio de 1973 (CC).-</i>
20.5.977	D.0475 (A) EME	<i>6.8.76: Det. El 29.6.72. Procesado. Eval. A-1 (i)</i>
27.10.78	Doc. 1443	<i>Figura en relación de movimiento de Recluidos al 25.9.78.Fue baja del EMR 1 el 23.9.78.-Causa: Por fallecimiento. –Juez 11ª.I. 4to. T. FECHA DETENIDO: 29.6.72.-Antecedentes: Sentencia en 1era. Instancia; 10 años de Penitenciaría. Arts. 132-6,137 y 150 CPO.- (i)</i>
3.10.78	Doc. 1293	<i>Figura en relación de LIBERADOS desde el 16 al 22/9/78.- REGIMEN: Baja por fallecimiento (i)</i>
23.10.78	Doc. 1439	<i>Según documento falleció el 23/9/978.- (V)</i>

FECHA	DOCUMENTOS	145920 ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs.7
-------	------------	--------------------------------------

16.02.82	D. 6004/81 / 61	Se encuentra comprendido en el Art. 1º, literal b), del Acto Institucional No. 4, por haber sido procesado el 12/II/73 por los delitos previstos en C.P. M
	C.P.O 132 mc. 6 y 137, 150	EVALUACION A-1 (LA) Indica (1)
23.5.83	26402/8 Pág. 022/023	Antecedentes a Registrar: Acta de fecha 10.10.74, por Partido Socialista, declara vinculaciones con: José Díaz, Juan SIXTO CABRERA, y (a) "AGUSTIN".- Eval: A.1.- (AA).-
16.7.83	18278/82	02.09.82 Ficha del E.M.R. 1, establece: Detenido el 29.06.72. Procesado por: Art. 132. Inc. 6to. y 137 C.P.O. Perteneciente a la columna Treinta y Tres, zona este. – Indica 2 y 3.- Eval: b-2 (Q)
8.8.73	15728 Pág. 216 al 221	29.7.73 Detenido, con los sediciosos de Treinta y Tres, y 23.4.72. 18.5.72: Se decreta su libertad bajo emplazamiento, por Instr. de 1er. Turno. 12.2.73: Procesado Actuaron: J.M. de Instr. de 3er. T; J.M. de la Instancia de 4to. Turno; Fiscal militar de 5to. Turno, con fecha 2.2.76, aconseja 9 años de penitenciaria. Defensor: Mo. DELL'ACQUA y Dra. BERRUTTI

FECHA	DOCUMENTOS	145920 ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs. 8
///...		Delito: Art. 132. Inc. 6to. y 137 C.P.O. 15.9.77, Sentencia 1era. Instancia a 10 años de Penitenciaría Art. 132. Inc. 6to. y 137, 209 en conc. Fuera de reiteración 29.12.77: Registra entrada al S.T.M. 26.9.78: Falleció por "Insuficiencia Respiratoria" 13.11.78: Sentencia clausurada. Eval. A-1 (Y) Indica del 4 al 9.
13.9.83	29820/454 al 468	Actas de fecha 24.04.72, 10.10.74 y declaraciones del JUL/72 por integrar el M.L.N. y pertenecer al P. Socialista. Declara vinculaciones con: (...), (...) y (...), (...) (...), Billy SOBRINO, un cubano (...), (...). . Eval: A-1 (00).

5.3.84	8401107 Pág. 1320	Indica anotaciones registradas en Ficha.- Eval. A-1.- (SM) Aporta (10) al (12).- (SM).
--------	-------------------	---

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL 145920 15 MAR 1976 Fs.9
S.I.D

APELLIDOS: TOLEDO NOMBRES: Manuel
DOCUMENTOS: C/I
OTROS DOC
NACIMIENTO:
DOMICILIO:
PROFESION U OCUPACION: Docente
LUGAR: CARGO:
IDEOLOGIA POLITICA: extremista CLASIFICACION:
DATOS COMPLEMENTARIOS:

FECHA	DOCUMENTOS	145920 ANTECEDENTES A REGISTRAR Fs.10
29/10/75	D.1881	De acuerdo a Informes de la Oficina de Sumarios. Destituido 14/11/74.-Eval. A-2. (H).-

Fs 11
SERVICIO DE INTELIGENCIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL M/F
Sección G.
División I SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Gremios
(Seguridad) 145920 Ficha N° 6

Nombre y Apellidos: TOLEDO MANUEL
Fecha y Lugar de Nac. :
Cred. Civ.: Serie N° Ced. Identidad:
Otros documentos:
Domicilio: Treinta y Tres (Ciudad de Treinta y Tres)
(Ciudad o localidad) (calle) (N°) (Telef.)
Profesión: Profesor de Treinta y Tres
Cargo y lugar:
Ideol. Política: Actuación: Dirigente
Datos complementarios:
Apreciación General: se declara izquierdista sin partido (Epoca 4/2/66)
Ficha confeccionada: 10/2/66

Documentos

Fecha	Origen	14592 ANTECEDENTES	Fs. 12
4/2/66	Epoca	En el día de ayer fue puesto en libertad, luego de 4 días de prisión acusados de invadir un fundo ajeno, por el recurso de “habeas corpus”.	
8/2/66	Epoca	- Bibliografiado por Epoca, donde se destaca su labor sindical en S.U.D.A., U.T.A.E. ETC.-	
28/1/66	El Sol	- Integrante del Plenario Sindical de Treinta y Tres - Delegado por Secundaria ante la Asamblea Nacional de Sindicatos a realizarse hoy y mañana en el Paraninfo de la Universidad de la República.- - Reporteado por El Sol, sobre como se dio la lucha sindical, cuales son los puntos más importantes del temario de la Asamblea y cuales son las perspectivas de lucha a tomar en este nuevo año.	

Ministerio de Defensa Nacional. Órgano Coordinador de Operaciones Antisubversivas. Ficha Patromínica. ¹¹

Apellido P. Apellido M. Apellido E. 1er. Nombre 2do. Nombre 21.3.73 Fs. 1
TOLEDO 28996 MANUEL

“ALIAS” C.I. De C.C. Serie N°
Nacionalidad Est. Civil. Fecha Nac. Edad: Lugar
Reg. Fot: Indiv. Dact. Estat: Peso:
Cabello Ojos Cejas Nariz
Otras señas:
Domicilio: entre/casi:
Ocupación: Secretario Dirección trabajo: Liceo de T. y Tres
Nombre esposa/concubina:
Nombre hijos:
Ver comunicado FFCC 768
12/3/73.

Apellido P. Apellido M. Apellido E. 1er. Nombre 2do. Nombre 21.3.73 Fs. 2
TOLEDO 28996 MANUEL

ANTECEDENTES: Procesado por la Justicia Militar por: “ATENTADO A LA CONSTITUCIÓN EN EL GRADO DE CONSPIRACIÓN, SEGUIDA DE ACTOS PREPARATORIOS”.-

Ver comunicado FFCC – 768 del 16/3/73.- [anotaciones en manuscrito ilegibles].

Falleció según of. 0409/DI/978 del EMR1”

¹¹ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 614_0373 y 0374..

Ministerio de Defensa Nacional. Establecimiento Militar de Reclusión N° 1 (E.M.R. N° 1, Penal de Libertad). Carpeta del detenido, número 907.¹²

Compuesta de 55 folios incluye lo siguiente:

Ficha personal del E.M.R. N° 1	-1 a 3 -
Ficha individual de Reclusos. E.M.R. N° 1	-4-
Sanciones disciplinarias.	-5 a 6-
Listado de prendas individuales	-7-
Listado de prendas de equipo.	-8-
Hoja de novedades del recluso. Figura visitas al Hospital Central de las Fuerzas Armadas.	-9-
Reg. De Caballería N° 8. Listado de pertenencias.	-10-
Batallón de Infantería N° 4. Examen clínico.	-11-
Acta de interrogatorio. Reg. De Caballería N° 8.	-12 a 14-
Acta de interrogatorio. Reg. De Caballería N° 8.	-15-
Información Social. E.M.R. N° 1	-16-
Ficha de Admisión. Datos patronímicos.	-17-
Oficio N° 620/75.	-18-
E.M.R. N° 1. División Información. Listado de pertenencias	-19-
Hoja de control de la documentación. dfa	-20-
Copia de "Hoja de identificación" de la Jefatura de Policía de Treinta y Tres.	-21 a 22-
Solicitud de la Jefatura de Policía de Cerro Largo.	-23-
Huellas dactilares y otros.	-24 a 28-
Solicitud al Director de Reclusos	-29-
Autorización para revisión de correspondencia.	-30-
Servicio de visitas.	-31 a 32
E.M.R. 1. División Informaciones. Nueva dirección	-33-
Lista de pertenencias.	-34-
Solicitud sobre visitas.	-35-
Ficha clínica.	-36 a 40
Hoja de examen sanitario realizada por el Médico Tte. 2do. (S-MM) G. Banquet.	
Examen realizado por la Comisión Honoraria para la lucha Antituberculosa.	
Hoja de Interconsulta.	
Hospital Central de las FF.AA. Resumen de historia.	
Certificado de defunción	-41-
Notas de policlínicas	-42 a 43-
Relación de carpetas entregadas	-44-
Receta del Servicio de Sanidad de las FF.AA.	-45-
Orden del Dr. R. Rodríguez	-46-
Nota sobre análisis	-47-
Comisión Honoraria para la lucha antituberculosa	-48-
Servicio Sanitario. Hoja inmunobiológica	-49 a 50-
Datos clínicos de internación	-51-
Ficha odontológica	-52 a 53-
Hoja sanitaria médico odontológica	-54-
Resumen de Ficha sanitaria	-55-

¹² Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia del Archivo General de la Nación. Rollo 483_2365 a 483_2419.

“23/set/78 Se cierra esta historia por fallecimiento del recluso en H.C. FF.AA. El médico del Servicio del E.M.R. N°1 Tte. 2° (SM-M) Gonzalo Fernández.”

Supremo Tribunal Militar. Procesados por la Justicia Militar (Fallecidos). Información proveniente de la Corte Electoral.¹³

“SUPREMO TRIBUNAL MILITAR Causa N° 238/79
L.C. 9 fo. 292

Nombre: TOLEDO BRUM, Manuel
Fecha de detención: 22.4.72

(...)

OBSERVACIONES: Fue detenido con los sediciosos de Treinta y Tres, decretándose por resol. 5468 del 8.5.72 su libertad por emplazamiento por Instr. 1er. Turno.

SUPREMO TRIBUNAL MILITAR Causa 29/78

Nombre: TOLEDO BRUM, Manuel

Fecha de detención: 29.7.72

Fecha de procesamiento: 12.2.1973 Auto N° 130/73 a fs. 195

J.M. de Instrucción de 3er. Turno.

J. M. de 1° Instancia de 4to. Turno.

Fiscal Militar de 5to. Turno. Dic. 43-2.2.76 a fs. 458 y vta. Aconseja 9 años de Penit.

Defensor: Della`Aqua. Dra. Azucena Berrutti.

Delito: 32 inc. 6, 137 y 150 del CPO.

Sentencia 1° Instancia: N° 67-15.9.77. 10 de penitenciaría.

Fecha de entrada al S.T.M.: 29.12.1977.

(...)

OBSERVACIONES: Fallecido el 26.9.78. Insuficiencia respiratoria.

SUPREMO TRIBUNAL MILITAR Causa 561/77-bis

L. 6 F. 173

Nombre: TOLEDO BRUM, Manuel.

Fecha de detención: 29/7/73

J. M. de Instrucción de 3er. Turno

Fiscal Militar de 5° Turno

Sentencia: 13/11/78 – Clausura de procedimiento.

Fecha de entrada al S.T.M. 29/12/77.

(...)OBSERVACIONES: Fallecido el 26/9/78 por insuficiencia respiratoria.

Observaciones

Era militante de la Federación Uruguaya del Magisterio (FUM/CNT).

Afiliado al Partido Socialista.

22.04.1972. Fue detenido en Treinta y Tres y puesto en libertad bajo emplazamiento.

06.10.1974. Figura en una nómina de funcionarios sumariados pertenecientes al Consejo de Educación Secundaria publicadas por el CONAE, y que se encuentran en la

¹³ Ministerio de Defensa Nacional. Documentación del Servicio de Información de Defensa en custodia de la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente (ex Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz). Rollo 134r, Rollos 134 r_0149 a 0151.

situación prevista por el art. 60 de la Ordenanza 11 (delitos de Lesa Nación, C.P.M., o delitos incompatibles con la actuación en organismos docentes).

20.05.1975. Por resolución de la Dirección General de Educación Secundaria Básica y Superior fue destituido de su cargo.

15.10.1975. Figura en un índice alfabético del “Personal recluso”.

11.10.1978. Figura en un listado de carpetas sanitarias entregadas al S-2 por liberación (fallecimiento) de reclusos.

16.11.1978. El diario español “El Correo Catalán” publica un artículo bajo el título “Muere por torturas un líder uruguayo”, en el cual se informa que el cuerpo sin vida de Manuel Toledo fue entregado a su esposa en el Hospital Militar de Montevideo.

16.01.1981. Administración Nacional de Educación Pública. Archivo del Consejo Nacional de Educación. Acta N° 1.

“Expediente N° 1-4457/80.- TOLEDO Manuel CESE.-

Resolución N° 85.- VISTO: estas actuaciones por las que la Dirección General de la Seguridad Social solicita se efectúe la clasificación del cese del Sr. Manuel TOLEDO; RESULTANDO: que de estos obrados surge que el titular fue procesado por ilícito penal; CONSIDERANDO: que el fallecimiento del causante opera la extinción del delito (art. 107 del Código Penal) y por ello resulta irrelevante el resultado del proceso penal a los efectos de la clasificación del cese; ATENTO: al informe de la División Jurídica; RESUELVE: Establecer que el cese del Sr. Manuel TOLEDO no implica la pérdida de los derechos jubilatorios que pudieran corresponderle. Pase a la Dirección General de la Seguridad Social a sus efectos.”

Gestiones y Denuncias

Amnesty International

Respuestas del Gobierno uruguayo

Causas Judiciales

Solicitud de informes a la Secretaría de Derechos Humanos para el Pasado Reciente